07/09/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Abogados vascos, investigados por posible delito fiscal

Los expedientes abiertos a estos abogados, según el director general de Hacienda de Guipuzkoa, Xabier Olano, serían por no haber declarado ingresos como intermediarios en compraventas de inmuebles, "pero no podemos dar más datos, aunque lo haríamos gustosamente, tenemos que respetar la Ley de Protección de Datos y la Norma Foral General Tributaria del territorio histórico".

Olano ha señalado como en los primeros seis meses de este año se han duplicado el número de expedientes de posibles fraudes fiscales que el fisco ha denunciado ante la Justicia, concretamente "diez casos que suman un total de tres millones de euros presuntamente defraudados", entre los que se encuentran "algunos profesionales del ámbito del Derecho", según las palabras del director general.

El responsable del erario guipuzcoano también se ha referido a los profesionales del ámbito sanitario al indicar que en ese colectivo Hacienda de Guipuzkoa ha llegado a hacer regulaciones que han multiplicado por seis el importe qu

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF